



Resolución de Consejo Directivo **444 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 423 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la II Jornada de
Bioética de la Provincia de Salta
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
20/08/2025

VISTO: La propuesta de la **II Jornada de Bioética de la Provincia de Salta**,
elevada por la Lic. Solange RÍOS; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivos: Profundizar en desafíos éticos actuales abordando dilemas éticos contemporáneos en el ámbito de la salud, incluyendo avances tecnológicos y su impacto; Fomentar interdisciplinariedad, la bioética es interdisciplinaria y busca promover el intercambio de ideas entre diversas disciplinas para enriquecer la práctica clínica; Fortalecer la capacitación y Crear redes de colaboración entre profesionales, comités de bioética, comités de ética en investigación, para promover el apoyo mutuo.

Que la actividad está destinada a profesionales de la salud y personas interesadas en la temática.

Que cuenta con informe favorable de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de Posgrado y Extensión al Medio de la Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 194-25 aconseja aprobar la realización de la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-25 realizada el 12/08/25)

RESUELVE

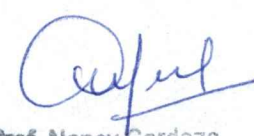
ARTÍCULO 1°. – Aprobar la realización de la **II Jornada de Bioética de la Provincia de Salta**, que se realizara el 30 de septiembre del corriente año, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Solange Ríos, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga al a Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Cárdenas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **444 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 423 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la II Jornada de
Bioética de la Provincia de Salta
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
20/08/2025

ANEXO I

Actividad Académica

"II Jornada de Bioética de la Provincia de Salta"

Modalidad

Jornada de modalidad mixta: presencial

Fundamentación

La Bioética, como disciplina esencial en el ámbito de la salud, se presenta como una herramienta fundamental para enfrentar los desafíos contemporáneos que surgen de los avances tecnológicos y los cambios sociales estructurales. En un contexto donde la transformación constante de la realidad nos exige una reflexión crítica y continua, la Bioética se convierte en un pilar sobre el cual edificar un enfoque de atención sanitaria más humano y ético.

La primera jornada de Bioética, celebrada el año pasado, marcó un hito significativo al reunir a más de 100 profesionales del sector salud y estudiantes de la enfermería, quienes compartieron sus inquietudes y reflexiones sobre la práctica bioética. Este evento no solo fue un espacio de intercambio de ideas, sino también un llamado a la acción para establecer un área de Bioética en nuestra provincia, alineándonos con el resto del país. La continuidad de este esfuerzo se manifiesta en la organización de la II Jornada de Bioética, que busca profundizar en los desafíos actuales y promover la enseñanza de esta disciplina.

La necesidad de un espacio de encuentro para los profesionales de la salud es innegable. La II Jornada proporcionará una plataforma para discutir temas críticos y reflexionar sobre cómo la Bioética puede integrarse en la atención diaria. La interacción entre diferentes disciplinas y culturas es esencial para enriquecer el conocimiento y fomentar un lenguaje común entre los profesionales, lo que facilita la aplicación de principios bioéticos en la práctica clínica.

La II Jornada de Bioética en Salta tiene como objetivo sensibilizar a los asistentes sobre los desafíos actuales de la Bioética y continuar con la capacitación en aspectos éticos entre las disciplinas en la práctica clínica. Al abordar estos temas, buscamos no solo educar, sino también inspirar a los profesionales a adoptar una postura activa en la promoción de una atención sanitaria ética y reflexiva, ampliando la Bioética a todos los espacios y todas las profesiones.



Resolución de Consejo Directivo **444 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 423 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la II Jornada de Bioética de la Provincia de Salta

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
20/08/2025

En resumen, la II Jornada de Bioética representa una oportunidad única para avanzar en la construcción de un futuro donde la Bioética no sea solo un concepto teórico, sino una práctica cotidiana que contribuya al bienestar de nuestra comunidad. La participación de los profesionales de la salud en este evento continúa siendo necesaria para iniciar un proceso de transformación que permita a nuestra provincia liderar el camino hacia una atención sanitaria más ética, inclusiva y responsable.

Objetivos:

Profundizar en desafíos éticos actuales abordando dilemas éticos contemporáneos en el ámbito de la salud, incluyendo avances tecnológicos y su impacto.

Fomentar la interdisciplinariedad, la bioética es interdisciplinaria y busca promover el intercambio de ideas entre diversas disciplinas para enriquecer la práctica clínica.

Fortalecer la capacitación, a través de esta Jornada se busca mantener a los profesionales actualizados en aspectos bioéticos.

Crear redes de colaboración, facilitar la conexión entre profesionales y comités de bioética, comités de ética en investigación, para promover el apoyo mutuo.

Comisión Organizadora

Directora: Solange Johanna Rios DNI: 34874543 Correo: solangejohannariosdediaz@gmail.com

Colaboradores:

Nombre y Apellido	DNI	Correo Electrónico
Laura Allende	29.336.315	unsazucena@gmail.com
Hugo Chocobar	32.434.810	hugochocobar2@gmail.com
Gustavo Quispe	24.396.362	quigus27@gmail.com
Carolina Condorí	38.973.439	adriiicondorii@gmail.com
Hugo Iriarte	25.437.325	hugoiriartesanchez@gmail.com



Resolución de Consejo Directivo **444 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 423 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la II Jornada de Bioética de la Provincia de Salta

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
20/08/2025

Disertantes

Nombre Completo	DNI	e-mail
Solange Johanna Rios	34.874.543	solangejohannariosdediaz@gmail.com
Allende Laura	29.336.315	unsazucena@gmail.com
Hugo Chocobar	32.434.810	hugochocobar2@gmail.com
Hugo Iriarte	25.437.325	hugoiriartesanchez@gmail.com
Carolina Condorí	38.973.439	adriiicondorii@gmail.com

Destinatarios

Profesionales de salud y personas interesadas en la temática.

Metodología de trabajo

La Jornada tendrá una modalidad presencial en la Sala Mecano de la Casa de la Cultura, el día Martes 30 de septiembre de 8 a 14hs del año 2025.

Encuentro presencial:

Exposiciones de los disertantes, a través de una metodología discursiva expositiva y retroalimentación con los asistentes.

Contenidos

Desafíos actuales de la Bioética.

Bioética y Nutrición.

Bioética y vejez.

Bioética y Cuidados Paliativos.

Evaluación

Los asistentes deberán asistir de forma presencial.

Fecha, lugar y carga horaria

Fecha: 30 de Septiembre



Resolución de Consejo Directivo **444 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 423 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la II Jornada de Bioética de la Provincia de Salta

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
20/08/2025

Lugar: Casa de la Cultura-Caseros 460 Carga horaria: 8 a 14hs (6 horas)

Cronograma

FECHA y LUGAR	HORARIO Y LUGAR	INSTANCIA	RESPONSABLE
20 de Septiembre Casa de la Cultura Salón "Mecano"	08:00 – 8:20	Acreditaciones	Colaboradores
	08:20 – 08:30	Acto Inaugural	Colaboradores
	08:30 – 9:15	Conferencia: Los desafíos actuales de la Bioética	Lic. Solange Rios
	9:15 - 10:00	Bioética y Vejez	Lic. Hugo Chocobar
	10:00-10:30	COFFEE BREAK	Servicio de Catering
	10:30- 11:15	Bioética y Cuidados Paliativos	Mgter. Hugo Iriarte
	11:15-12:00	Bioética en Alimentación	Lic. Laura Allende
	12:00-12:45	Nutrición en Cuidados Paliativos	Lic. Laura Allende y Lic. Rios Solange
	12:45-13:15	BREAK	Servicio de Catering
	13:15-14:00	Aplicación de la Bioética en Enfermería en contexto Hospitalario	Lic. Carolina Condorí

Cupos, aranceles y modalidad de inscripción

Cupo para un total de 100 asistentes por la capacidad del salón "Sala Mecano" de la Casa de la Cultura.

Jornada sin arancel.

Modalidad de inscripción: presencial al momento de las acreditaciones.

Certificación

El diseño del certificado y emisión será elaborado por la Comisión Organizadora. Este contendrá, entre otras aclaraciones, el "nombre del evento", "número de resolución aprobatoria" y "datos de los participantes" (nombre y apellido, DNI y calidad de participación). No obstante, se solicitará la firma de una autoridad de la facultad, para que forme parte de la emisión de los mismos.

Los documentos (certificados) del director, coordinador, colaboradores, disertantes, evaluadores serán confeccionados por la Comisión Organizadora, una vez emitido el acto administrativo (resolución de Decanato) de aprobación del informe final, y elevados a la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio para su firma.



Resolución de Consejo Directivo **444 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 423 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la II Jornada de
Bioética de la Provincia de Salta
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
20/08/2025

Los documentos (certificados) de los asistentes serán confeccionados- teniendo en cuenta el diseño proporcionado- por la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio. Estos certificados serán refrendados por el Decano o Vicedecano y la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora de la actividad.

Bibliografía

¹ Rodríguez Weber, Federico Leopold, Ortega Cerda, José Juan, & Ramírez Arias, José Luis. (2018). Bioética y su aprendizaje en el equipo de salud. *Acta médica Grupo Ángeles*, 16(1), 5-6. Recuperado en 08 de julio de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000100005&lng=es&tlng=es

¹ Lydia Feito Grande (2024). Congreso de la Asociación de Bioética Fundamental. Revista de Bioética Complutense. ISSN: 2445-0812 3. 8 de Julio de 2025. 1634-2024-08-02- Bioética Complutense 47 2.pdf.

HMC.


Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa